

**INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO**

**PROYECTO DE LEY QUE CREA JUZGADOS Y CARGOS QUE INDICA; DIVIDE LA COMPETENCIA EN LAS JURISDICCIONES QUE SEÑALA; MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL; MODIFICA EL CÓDIGO ORGÁNICO DE TRIBUNALES Y LA LEY Nº 18.776.**

**BOLETÍN Nº 2135-07**

\* El Ejecutivo ha formulado una serie de indicaciones al articulado del proyecto de ley en trámite, de las cuales dos de ellas importan una variación de los costos del proyecto. Estas son:

- 1.- La indicación número 2, que se formula al artículo 8 del proyecto, en virtud de la cual se disminuye de cinco a dos el número de Asistentes Sociales, en el nuevo Juzgado de Menores de San Miguel.

Esta indicación importa un menor costo anual de \$ 29.027 Miles.

- 2.- La indicación número 8, que agrega un artículo 16 nuevo, mediante el cual se crea el cargo de receptor visitador en el juzgado de letras de menores de San Antonio.

Esta indicación importa un mayor costo anual de \$ 5.636 Miles.

- 3.- En consecuencia, el costo anual del proyecto se reduce en \$ 23.391 Miles.

\* En virtud de las modificaciones formuladas por el Ejecutivo, el mayor costo total del proyecto de ley en trámite, es, por tanto, de \$ 3.300.595 Miles. Esta última cifra incluye \$ 959.860 miles en remuneraciones, \$ 176.985 miles en gastos de operación y \$ 2.163.750 miles en gastos de inversión.

